



ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-10/2018

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y el integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, a celebrar sesión ordinaria. - - - - -

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Buenos días, primeramente, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas de este Instituto, convocada para el día de hoy a las 10:30 diez horas con treinta minutos; para dar inicio a la presente, solicito a la Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, secretaria. - - - - -

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Con gusto presidenta.

Lcda. Irma Ramírez Cruz

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

Dr. Humberto Urquiza Martínez

Consejero Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Consejera Electoral, Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

Lcda. María Antonieta Rojas Rivera.

Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.

----- Presente

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se



ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-10/2018

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, convocada para el día de hoy, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica de lectura al orden del día propuesto. - - - -

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Con gusto Presidenta, el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente: 1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta IEM-CEAPI-SORD-09/2018, de veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, 4. Presentación y, en su caso, aprobación del informe cuatrimestral de la Comisión Electoral para Atención a Pueblos Indígenas, correspondiente a los meses de mayo a agosto de dos mil dieciocho; y, 5. Asuntos Generales. Es el orden del día presidenta. - - - - -

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias secretaria, solicito a los presentes si tienen alguna consideración al orden del día, ¿algún comentario?, si no existe ningún comentario, le pido a la secretaria someta a votación el orden del día. - - - - -

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Acorde a su instrucción presidenta, consejeras y consejero integrantes de la comisión, está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad presidenta. - - - -

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias secretaria, como tercer punto del orden del día se encuentra la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta IEM-CEAPI-SORD-09/2018, de veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, la cual ha sido circulada con anterioridad y la pongo a su consideración ¿Si alguien tuviese algún comentario respecto del acta? Si no hay intervención alguna, le solicito secretaria someta a votación la dispensa de lectura del referido proyecto de acta, en atención a que fue circulado con anterioridad. - - -

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Claro presidenta, consejeras y consejero, está a su consideración la dispensa de la lectura del proyecto de acta IEM-CEAPI-SORD-09/2018, de veintinueve de agosto de dos mil dieciocho. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad presidenta. - - - - -

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias secretaria, si no hay intervención alguna, le solicito a la secretaria someta a votación el contenido del proyecto de acta en comento. - - - - -

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Conforme a su



ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-10/2018

del acta en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias secretaria, pasamos al cuarto punto del orden del día que es la presentación y, en su caso, aprobación del informe cuatrimestral de la Comisión Electoral para Atención a Pueblos Indígenas, correspondiente a los meses de mayo a agosto de dos mil dieciocho. Le solicito a la secretaria nos dé un breve resumen del mismo. -----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Con gusto presidenta, el informe que se presenta tiene como objeto dar cuenta de las actividades realizadas por esta Comisión en el periodo de mayo a agosto del dos mil dieciocho, por cuestión de método este informe se divide en cuatro secciones en la primera se da cuenta de las sesiones y reuniones celebradas por la Comisión, en las que se trataron diversos temas, relacionados con solicitudes de diversas comunidades y dar seguimiento a los procesos de consulta y nombramiento de autoridades tradicionales de diversas comunidades; en la segunda, se muestra una relación de todos los documentos y asuntos aprobados por la Comisión en los meses de mayo a agosto del presente año; en la tercera se informa sobre las actividades realizadas a fin de cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual 2018, de acuerdo con las líneas de acción establecidas en el mismo; y, por último, en la cuarta sección, se exponen los procesos de consulta y nombramiento de autoridades tradicionales de las comunidades de Nahuatzen, Santa Cruz Tanaco y San Francisco Cherán, respectivamente. Es cuanto presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias secretaria, dejo a su consideración el informe por si tuviesen algún comentario. De no haber más comentarios solicito a la secretaria someta a votación el informe en comento. ----

Secretaria Técnica, Lcda. María Antonieta Rojas Rivera. Claro presidenta, consejeras y consejero, está a su consideración el informe cuatrimestral de la Comisión Electoral para Atención a Pueblos Indígenas, correspondiente a los meses de mayo a agosto de dos mil dieciocho. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad presidenta. ----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias secretaria, pasemos al último punto, relacionado con asuntos generales, ¿no sé si quieren abordar algún punto? al no tener asuntos generales, y en cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán se instruye a la secretaria realice el proyecto de acta correspondiente, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos se da por concluida la sesión ordinaria, agradezco su asistencia. -----



ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-10/2018

Lcda. Irma Ramírez Cruz
Consejera Electoral, Presidenta de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral, integrante de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión Electoral para la Atención a
Pueblos Indígenas

Lcda. María Antonieta Rojas Rivera
Secretaria Técnica de la Comisión
Electoral para la Atención a Pueblos
Indígenas

El contenido de la presente acta fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria celebrada el treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho. -----